



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Navolato
SECCIÓN: Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información
No. DE OFICIO: AYTNAV-CTAIP 0239/2024
ASUNTO: El que se indica



Navolato, Sinaloa a 25 de junio de 2024.

**ESTIMADO SOLICITANTE
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, dando atención al objeto de la solicitud de información con número de folio 250485800010924, la cual fue dirigida a este Ayuntamiento de Navolato el día 13 de junio 2024, al respecto y con el propósito de atender su petición y garantizar en todo momento el efectivo derecho consagrado en el artículo 6°, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito comunicarle que de acuerdo a su petición:

Solicito conocer la siguiente información con registros del Órgano Interno de Control:

Número de denuncias recibidas
Número de quejas recibidas
Número de expedientes iniciados tras informes de auditorías
Número de sanciones aplicadas
Número de sanciones revocadas
Número de acuerdos de conclusión y/o archivos de cierre sin sanción
Número de informes de responsabilidad administrativa
Número de resoluciones emitidas
Número de sanciones firmes

En el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Por lo anterior, y cumpliendo con lo establecido en los artículos 12, 16.128 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se informa que la respuesta fue proporcionada al Órgano Interno de Control área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentran en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

No omito señalarle, que en caso de inconformidad con la respuesta que se otorga a su solicitud, incluyendo sus anexos, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece en sus artículos 170 y 171, que el solicitante podrá interponer por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento de Navolato de dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

En el mismo sentido, si usted tiene alguna duda sobre su derecho de acceso a la información pública, muy atentamente le sugerimos ponerse en contacto con nuestro centro de atención telefónico, llamando al número **(672)7272184** y **(672)7210607** o acudiendo al **Ayuntamiento de Navolato con domicilio Rosales #49 Norte, Colonia Centro, C.P. 80320** o escribiernos al correo electrónico transparencia@navolato.gob.mx donde con gusto la atenderemos.



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Navolato
SECCIÓN: Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información
No. DE OFICIO: AYTNAV-CTAIP 0239/2024
ASUNTO: El que se indica



Sin otro particular, y en espera de haber atendido su petitoria, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"TIERRA DE BIENESTAR"



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

C. ANA LAURA BELTRAN VILLALOBOS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA





Dependencia: H. Ayuntamiento de Navolato
Sección: Órgano Interno de Control
Número: N°: AYUNAV/OIC-154/2024
Asunto: El que se indica.



Navolato, Sinaloa. Lunes 24 de Junio de 2024

Lic. Ana Laura Beltrán Villalobos
Coordinadora de Transparencia y Acceso
A la información.

Presente.-

Por medio del presente me dirijo a usted no sin antes saludarle y a su vez en respuesta a la solicitud vía PNT número de folio **250485800010924** que nos hizo llegar en donde nos pide la siguiente información EN EL PERIODO DE 2019 A LA FECHA:

NUMERO DE DENUNCIAS RECIBIDAS. **165**
NUMERO DE QUEJAS RECIBIDAS. **0**
NUMERO DE EXPEDIENTES INICIADOS TRAS INFORMES DE AUDITORIAS. **20**
NUMERO DE SANCIONES APLICADAS. **0**
NUMERO DE SANCIONES REVOCADAS. **0**
NUMERO DE ACUERDOS DE CONCLUSION Y/O ARCHIVOS DE CIERRE SIN SANCION. **0**
NUMERO DE INFORMES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. **3**
NUMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS. **0**
NUMERO DE SANCIONES FIRMES. **0**

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterar a usted mi saludo.


ATENTAMENTE
"TIERRA DE BIENESTAR"

MC. MARCOS VINICIO VERÁSTICA CASILLAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p Lic. Cesar A. Valenzuela Luna.- Sindico Procurador.

.C.c.p.- Archivo.